

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**18821** *CONSTRUCCIONES OSHEC, SOCIEDAD LIMITADA*  
*UTE TERRASSA DEPÓSITO*

Doña Ana M<sup>a</sup> Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1522/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Antonio Piter Díaz Fernández contra las ejecutadas Construcciones Oshec, Sociedad Limitada y UTE Terrassa Depósito sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha dos de mayo de dos mil once por el que se declara a la ejecutada Construcciones Oshec, Sociedad Limitada y UTE Terrassa Depósito, en situación de insolvencia parcial, por importe de 184,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona, Doña Ana M<sup>a</sup> Matanza Fernández.

ID: A110033924-1